

29 SET. 2017

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE DOCE LOTES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN OFICIAL CERTIFICADA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2017 Y 2018 PROMOVIDOS POR EL INAEM EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE ZARAGOZA" Expte. CTA 01.2017-18 - CONMY 2017 5100000099

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, de 3 de mayo de 2017, se aprobó el expediente de contratación CTA 01.2017-18 - CONMY 2017 5100000099, denominado "Realización de cursos de formación oficial certificada en tecnologías de información y comunicación durante los ejercicios 2017 y 2018 promovidos por el Inaem en el centro de tecnologías avanzadas de Zaragoza, 13 lotes, con las siguientes características:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto con varios criterios de adjudicación (artículo 138 del TRLCSP)
- Tramitación: ordinaria.
- Valor estimado: 1.070.690 €, exentos de IVA (art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA).
- Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta 31/12/2018

El 8 de junio de 2017 se publicó anuncio de licitación en el DOUE, el 20 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el 6 de julio se publicó en el boletín Oficial de Aragón y en el Perfil de contratante de la Comunidad Autónoma de Aragón se publicó el 15 de junio de 2017, cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el 17 de julio de 2017 (a las 14:00 horas), recibándose las siguientes ofertas:

Nº LOTE	LICITADOR
LOTE 1	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 2	ORACLE IBÉRICA S.R.L.
LOTE 3	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 4	ESTRATEGNO S.L.
LOTE 5	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 6	CAPSIDE TRAINING S.L.
LOTE 7	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
LOTE 8	EDUSTANCE S.L.
LOTE 9	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 10	CICE SA TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
LOTE 11	ARROW ECS SAU
LOTE 12	NO SE PRESENTAN
LOTE 13	CLOUD COACHERS SL

Una vez realizada la calificación de la documentación administrativa incluida en el sobre nº 1 de las proposiciones presentadas, la mesa de contratación declaró admitidos para continuar en el proceso de licitación, por considerarse suficiente los documentos aportados, a los siguientes licitadores

EDUSTANCE S.L.
TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA
ESTRATEGNO S.L.



Asimismo se requirió a los siguientes licitadores: Oracle Ibérica SRL, Capside Training SL, CICE SA, Arrow ECS SAU, Cloud Coachers SL, que subsanarán la documentación relativa a la solvencia técnica o profesional que se requería en el Anexo II a) y Anexo II e), del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato.

La mesa de contratación, antes de proceder a la apertura en sesión pública de los sobres nº 3, acordó **EXCLUIR** de la licitación por no presentar la documentación requerida en plazo de subsanación, tras la apertura del sobre nº 1., a la empresa CICE SA, el resto (Oracle Ibérica SRL, Capside Training SL, CICE SA, Arrow ECS SAU, Cloud Coachers SL) subsanan la solvencia técnica.

El resultado de la apertura de los sobres nº 3 (oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior), fue el siguiente.

LICITADORES	Nº LOTE AL QUE CONCURRE	IMPORTE LOTE	PROPUESTA ECONÓMICA	GUÍA
CLOUD COACHERS SL	LOTE 13	61.200 €	61.000 €	SI
ARROW ECS SAU	LOTE 11	31.620 €	31.303 €	SI
EDUSTANCE S.L.	LOTE 8	46.080 €	45.619 €	SI
ESTRATECNO S.L.	LOTE 4	45.960 €	45.800 €	SI
CAPSIDE TRAINING S.L.	LOTE 6	15.480 €	15.470 €	SI
TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	LOTE 7	116.090 €	114.928 €	SI
	LOTE 10	62.640 €	62.012 €	SI
ORACLE IBÉRICA S.R.L.	LOTE 2	234.410 €	234.410 €	SI
PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	LOTE 1	190.880 €	188.970 €	SI
	LOTE 3	15.900 €	15.740 €	SI
	LOTE 5	78.900 €	78.111 €	SI
	LOTE 9	133.280 €	131.947 €	SI

Una vez finalizada la apertura en sesión pública de los sobres nº 3 (oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior), se procedió a su valoración de acuerdo con los criterios previstos en el anexo VII del PCAP, elevando al órgano de contratación la propuesta de clasificación de las ofertas, así como la posterior adjudicación del contrato.

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, de 12 de septiembre de 2017, se efectuó la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, según el siguiente cuadro:

LOTE 1	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 2	ORACLE IBÉRICA S.R.L.	100 Puntos
LOTE 3	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 4	ESTRATECNO S.L.	100 Puntos
LOTE 5	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 6	CAPSIDE TRAINING S.L.	100 Puntos
LOTE 7	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	100 Puntos
LOTE 8	EDUSTANCE S.L.	100 Puntos
LOTE 9	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 10	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	100 Puntos
LOTE 11	ARROW ECS SAU	100 Puntos
LOTE 12	DESIERTO	
LOTE 13	CLOUD COACHERS SL	100 Puntos



INTERVENIDO Y CONFORME

20 SET 2017

Con fecha de salida 13 de septiembre de 2017, se requirió a las empresas clasificadas en primer lugar de cada lote, la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP y en la cláusula 2.3.2 del PCAP, habiéndose recibido y resultando conforme a lo requerido.

En consecuencia, a propuesta de la mesa de contratación contenida en el acta de 11 de septiembre de 2017 y visto el informe de clasificación de 12 de septiembre de 2017 elevado por la Secretaría General del INAEM, en virtud de lo establecido en el artículo 151 puntos 3 y 4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 11.2 de la Ley 9/1999, de 9 de abril, de creación del Instituto Aragonés de Empleo,

ACUERDA

PRIMERO.- Adjudicar doce lotes del contrato "Realización de cursos de formación oficial certificada en tecnologías de información y comunicación durante los ejercicios 2017 y 2018 promovidos por el Inaem en el centro de tecnologías avanzadas de Zaragoza expte. CTA 01.2017-18 - CONMY 2017 5100000099, por un importe global de UN MILLÓN VEINTICINCO MIL TRECIENTOS DIEZ EUROS (1.025.310 €) exentos de IVA (art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA), según se refleja a continuación:

Nº LOTE	LICITADOR	LICITADOR	IMPORTE ADJUDICACIÓN	GUIA
LOTE 1	FORMACIÓN CERTIFICADA EN MICROSOFT.	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	188.970 €	SI
LOTE 2	FORMACIÓN CERTIFICADA EN ORACLE	ORACLE IBÉRICA S.R.L.	234.410 €	SI
LOTE 3	FORMACIÓN CERTIFICADA EN VMWARE	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	15.740 €	SI
LOTE 4	FORMACIÓN CERTIFICADA EN PROYECTOS TIC	ESTRATEGNO S.L.	45.800 €	SI
LOTE 5	FORMACIÓN CERTIFICADA EN CISCO	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	78.111 €	SI
LOTE 6	FORMACIÓN CERTIFICADA EN AMAZON	CAPSIDE TRAINING S.L.	15.470 €	SI
LOTE 7	FORMACIÓN CERTIFICADA EN BIG DATA	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	114.928 €	SI
LOTE 8	FORMACIÓN CERTIFICADA EN RED HAT	EDUSTANCE S.L.	45.619 €	SI
LOTE 9	FORMACIÓN CERTIFICADA EN DEVOPS E INTEGRACIÓN CONTINUA	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	131.947 €	SI
LOTE 10	FORMACIÓN CERTIFICADA EN CIBERSEGURIDAD	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	62.012 €	SI
LOTE 11	FORMACIÓN CERTIFICADA EN CITRIX	ARROW ECS SAU	31.303 €	SI
LOTE 13	FORMACIÓN CERTIFICADA EN SALESFORCE	CLOUD COACHERS SL	61.000 €	SI

El gasto se imputará al 50 % a las aplicaciones presupuestarias 51010 G/3221/251003/11201 y 51010 G/3221/251003/91001, PEP 2006/001264, con la siguiente distribución temporal:

LOTE	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	ANUALIDAD 2017	ANUALIDAD 2018
LOTE 1	188.970 €	49.737,00 €	139.233,00 €
LOTE 2	234.410 €	26.270,00 €	208.140,00 €
LOTE 3	15.740 €	0 €	15.740,00 €
LOTE 4	45.800 €	15.550 €	30.250 €
LOTE 5	78.111 €	17.820,00 €	60.291,00 €
LOTE 6	15.470 €	0 €	15.470,00 €
LOTE 7	114.928 €	0 €	114.928,00 €
LOTE 8	45.619 €	45.619,00 €	0 €
LOTE 9	131.947 €	64.905,00 €	67.042,00 €
LOTE 10	62.012 €	31.006 €	31.006 €
LOTE 11	31.303 €	0 €	31.303 €
LOTE 13	61.000 €	0 €	61.000,00 €
TOTAL	1.025.310 €	250.907,00 €	774.403,00 €



SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a todos los licitadores.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente adjudicación y de la formalización del contrato correspondiente en el perfil de contratante de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUARTO.- Contra la presente Resolución de adjudicación cabe interponer potestativamente en vía administrativa el recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 40 del TRLCSP en el plazo de 15 días hábiles ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (Plaza de los Sitios nº 7, 4ª, Zaragoza), previsto en el artículo 17.2 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón (para lo que deberá presentar el anuncio previo previsto en el artículo 44.1 del TRLCSP en el registro del órgano de contratación) o bien recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente al de su notificación, comenzando ambos plazos a contarse a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Zaragoza, **29 SET. 2017**
LA DIRECTORA GERENTE DEL
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Fdo. Ana Vázquez Beltrán